

## FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

La Universidad Justo Sierra, es una institución que tiene como propósito el quehacer educativo. Dentro de su Misión Institucional, hace referencia a los valores que sustentan su esencia filosófica y axiológica: Bien, Verdad y Justicia. Son estos los valores que en su base humanista contextualizan y manifiestan su orientación paradigmática que se constata en la práctica cotidiana, tanto en los ámbitos académico, administrativo, de gestión, de relaciones humanas y por supuesto en la formación del educando.

En su Modelo Educativo, la UJS define el *Bien*, como: “*el conjunto organizado de las condiciones sociales gracias a las cuales la persona humana puede cumplir su destino natural y espiritual.*” (MEJS, p.29) La *Verdad* se considera “*como expresión interna de nuestros días en la participación comunitaria que produce el conocimiento científico.*” (MEJS, p.28) Finalmente, la *Justicia*, se interpreta como: “*darle a cada quien lo que le corresponde, en donde impera el principio de la reciprocidad...Es decir, recompensar a cada uno de los integrantes de nuestra comunidad con base en las aportaciones que hace cada uno de ellos a los esfuerzos comunes.*” (MEJS, p.29)

El Enfoque Humanista visualiza a la educación como principio y fin de todo lo humano. El fin de la educación es el de hacer a la persona consciente de sí misma; la cuestión no es aprender muchas cosas sino conocerse a sí mismo.

En la Educación Humanista subyace el enfoque antropológico del proceso educativo: “*Únicamente por la educación el hombre puede llegar a ser hombre. No es, sino lo que la educación le hace ser.*” (Kant, 2003) Incluye la aspiración de una vida integral profundamente humana, la adquisición de valores éticos y morales; la verdad, la justicia, la libertad, el amor a la cultura, el espíritu de solidaridad, el servicio, el respeto y la amistad son los factores que constituyen el espíritu universitario. Implica una actitud de apertura institucional y personal hacia el mundo social y la realidad cotidiana.

En esta línea de ideas, referirse al desarrollo integral de la persona supone combinar de manera equilibrada cada elemento que participa en la construcción de la “totalidad del sujeto”. Si se traslada esta perspectiva al ámbito educativo, queda claro que la formación integral del educando debe ir más allá del mero acumulamiento de información. De ahí que la Universidad Justo Sierra, además de la construcción del conocimiento, tome en consideración actividades de acompañamiento como las tutorías; o de esparcimiento como las artísticas, deportivas y culturales.

La UJS además, considera el compromiso institucional con la dignidad humana, es decir, el valor inherente al ser humano en cuanto ser racional, para modelar y mejorar su vida mediante la toma de decisiones autónoma y el ejercicio de su libertad. De igual manera, considera el concepto de equidad como el acceso a la educación y las probabilidades de concluir con éxito los estudios iniciados.

Por último, la Universidad Justo Sierra establece el compromiso que se tiene de contribuir a la formación de personas dispuestas a cumplir con sus compromisos con el otro. En esencia, la Universidad está comprometida desde su creación con la familia, la sociedad y



**UNIVERSIDAD JUSTO SIERRA**  
EDUCAR PARA LA VIDA

la patria. Ideales que inspiran a nuestra Universidad que orgullosamente lleva el nombre del humanista, jurista, poeta, pedagogo, filósofo y otrora Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de Instrucción Pública y Bellas Artes de México: Don Justo Sierra Méndez.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Centro Cultural Universitario Justo Sierra (2005). Modelo Educativo Justo Sierra. México: Universidad Justo Sierra.

Kant, I. (2003) Pedagogía. Madrid: Ediciones Akal, S.A.